

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, o envián-  
dolo en metálico, libranza o sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no este pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uff. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2902 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 11 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

### SUCESOS DEL DIA.

Segun las noticias recibidas hasta anoche á última hora, el general Prim, que con algunos de los suyos habia abandonado los montes, seguia en direccion á Portugal.

Parece que se habian presentado algunos pelotones de la caballeria sublevada, en varios puntos á las autoridades.

Decíase tambien anoche que el comandante Pastos que era el que iba en el coche con ó sin el general Prim, llevaba una pierna rota por dos partes de resacas de una cox de uno de los caballos.

Estos dias el pueblo de Madrid tiene la satisfaccion de ver con mucha frecuencia á S. M. la Reina. Anteayer por la tarde pasó á pie por el Retiro, y ayer á las cuatro, acompañada de su augusto esposo, visitó, segun su práctica con motivo de haber entrado en el noveno mes de su embarazo, el santuario de Atocha, á pedir el auxilio de la Reina de los Angeles.

La Reina vestia traje morado de seda, abrigo de terciopelo negro y sombrero blanco con adornos del color del vestido. El Rey vestia de frac.

En la iglesia recibió á SS. MM. un zaguante del cuerpo de Alabarderos.

A las cinco menos cuarto regresaron los reales personas á palacio, despues de haber recibido de cuantas personas encontraron á su paso las muestras mas expresivas de adhesion y de respeto.

Segun la Memoria presentada por el secretario del colegio de farmacéuticos de esta corte Sr. Gomez Cal ejo, los individuos que mas se han distinguido durante el año último en dicha corporacion han sido los encargados de la redaccion del diccionario de que varias veces hemos dado cuenta á nuestros lectores y los Sres. Ferrari, Pontes y Rosales, Puerta y Ródenas y Olmedilla y Puig, comisionados para el análisis de unas cervezas. Este último además estuvo encargado del discurso en la sesion de aniversario del colegio el 21 de agosto.

Ayer ha dado principio en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte una solemne y devota novena á su glorioso mártir titular en accion de gracias por la terminacion del cónclave, predicando por las tardes alternativamente los Sres. D. Basilio Sanchez Grande y D. Modesto Rodriguez.

La obra de la Santa Infancia celebrará el domingo próximo, á las once de la mañana, en la real basílica de Nuestra Señora de Atocha, la solemne funcion anual al Santo Niño Jesus verificándose el sorteo de padrinos para China. Asistirán á este acto religioso los señores de la junta central, las señoras de las juntas parroquiales y todos los niños asociados, con la medalla.

Tres infantes de España habitan hoy en las orillas del Sena. D. Enrique, doña Josefa y doña Luisa, esposa del duque de Sesa, que se halla al lado de su hija, casada con el duque de Beaumont.

Dícese en Paris que la princesa Ana Murat y su esposo el duque de Mouchy van á hacer un viaje á España.

## SEGUNDA EDICION.

### SUCESOS DEL DIA.

La Gaceta de hoy publica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el ministerio de la Guerra:

El señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, ha llegado á esta corte, habiendo dejado en Manzanares, á las órdenes del gobernador militar de Ciudad-Real, la fuerza que organizó instantáneamente con su actividad, y con cuyo escaso número ha cerrado á los sublevados el paso de Andalucía, precisándose á abandonar las márgenes del Guadiana y á guarecerse en los Montes de Toledo, prestando con su energia y reconocida pericia militar un señalado y distinguido servicio en las actuales circunstancias á la causa del Trono y del orden público.

La division mandada por el general Zavala, que se hallaba ayer en Malagon, y la columna del gobernador militar de Ciudad-Real, avanzando por la cañada del Guadiana, al mismo tiempo que la del general Echagüe por la del Tajo, han obligado á los sublevados á salir del interior de la sierra de Toledo, pronunciando decididamente su movimiento por el Horcajo en direccion á Portugal.

Ha llegado á la Carolina la columna que, compuesta de dos batallones y un regimiento de caballeria, ha de operar en Despeñaperros y las órdenes del general D. Juan Urbina, segundo cabo de Granada.

Segun partes recibidos de Aragon, Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja, Granada, Andalucía y demás distritos continúa el orden inalterable.

Confirmando la noticia que ayer dimos en LA CORRESPONDENCIA, publica hoy el Diario Español el siguiente comunicado del señor marqués del Duero:

«En el núm. 4.171 de su apreciable periódico correspondiente al sábado 8 de enero, he leído la proclama que se me atribuye á los soldados de la escasa columna que formé en Alcázar de San Juan para oponerme si era preciso al paso de los sediciosos capitaneados por Prim.

En vista de su lectura, me cumple decir á Vd. que en aquellos momentos pronuncié las frases que mas al caso me parecieron para animar el espíritu y recordar sus deberes á los soldados que á mis órdenes se hallaban.

Pero si bien acepto en el fondo y reconozco como mia dicha proclama, no puedo menos de rectificar el epíteto de *cabarde* de que en ella se hace mencion, pues calificación tan dura, jamás ha salido de mis labios ni para motejar á mis mas crueles enemigos.

Ruego á Vd., señor director, se sirva insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas.

Queda de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. Manuel de la Concha.»

La comision de contestacion al discurso de la Corona en el Congreso eligió ayer presidente al Sr. Auriol y secretario al Sr. Millan y Caro.

El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, que fué elegido diputado por Albacete y Valladolid, ha optado por este último punto.

Parece que en Paris, para la exposicion universal de 1867, se trata de organizar cierto desfile ó revista general de las razas é industrias humanas en que figuren todos los países del mundo con sus útiles é instrumentos, trajes, fealdades y bellezas.

Para reunir á los individuos de esta representacion cosmopolita, el comisario general, Mr. Le Play, en su deseo de obtener tipos y familias del Nuevo Mundo y de la Oceania, ha solicitado y obtenido la cooperacion de las sociedades bíblicas inglesas y norte-americanas.

Estas sociedades son activas, numerosas y ricas, y se encargarán de sufragar todos los gastos de transporte y de viaje de algunos australianos que, trabajando á la vista del público, servirán de reclamo para la actividad é inteligencia de la propaganda protestante. Los misioneros católicos no se dedican á semejante industria; van á predicar la fe con riesgo de su vida; sufren el martirio, y esto vale mucho mas que lo que hacen los protestantes.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Salamanca y Segovia.

«Lemos en una carta de Paris: «Algunos diarios han anunciado que Mazzini estaba muy enfermo y en la mayor miseria, lo cual es muy exagerado. Hé aqui acerca de ello detalles que creo auténticos: Mazzini se hace viejo; ocupa un cuarto en Londres, porque así le agrada, pues su fortuna le permitiría alojarse de otro modo si quisiera. Hace dos meses se hallaba muy enfermo, y nada se dijo entonces, mientras hoy que se halla en plena convalecencia, se le supone moribundo.»

En la Court d'Assises de Maidstone (Inglaterra) ha tenido lugar la vista de una causa célebre. Tratabase de un individuo llamado Forward, que condujo tres personas á un hotel, y al día siguiente fueron robadas y envenenadas por medio del cloroformo.

Despues de ese cruel asesinato, Forward fué á Ramgat á buscar á su esposa é hija, de los cuales vivia separado; manifestóles arrepentimiento por la conducta anterior que con ellas habia observado, y cuando ya estas le creyeron y se unieron de nuevo á él, las mató á paladas.

Acaba de morir Mr. Henri Anschutz, el mas célebre de los trágicos de Alemania, el mas antiguo y eminente de los actores del teatro imperial y real de la Bolsa, á la avanzada edad de ochenta años, á pesar de la que tomaba parte en las obras mas trágicas de los inmortales Schiller y Racine.

La oposicion desea que en Portugal sus periódicos mas autorizados dicen que el contrato del camino de hierro será aprobado por 62 votos contra 29, absteniéndose 32, segun promesas hechas.

Para la disusion del proyecto de caminos de hierro, la Cámara hereditaria de Portugal se trasladará al salon de los diputados ó á cualquier otro sitio que sea bastante capaz para contener todas las personas que han de asistir. Esto hace creer que serán unas discusiones muy animadas.

En algunas cartas de América se dice que es tal la escasez de numerario que se nota en los Estados del Sur, que hasta los periódicos, entre ellos el *Richmond Enquirer*, cobran su suscripcion en especie, recibiendo en pago trigo, manca, huevos ó cualquier otra mercancía, y lo mismo sucede con los billetes de los caminos de hierro.

Sabido es que para poner en escena *Los Africanos* en Paris, ha sido necesario suprimir muchas piezas. Un literato ha propuesto á la viuda de Meyerbeer hacer un argumento de ópera para aprovechar estas piezas. La viuda ha consultado al eminente profesor Pétis, albacea de Meyerbeer, para que le informe sobre la posibilidad de realizar este ofrecimiento.

La estacion del rey de Portugal en Paris, dice una carta de aquella capital, va á ser causa de un cambio de color en la cinta de la Orden de Cristo, que hace tiempo deseaba el gobierno francés, para que no se confundiera con la Legion de Honor. El amarillo parece ser el color escogido, pero no conseguirá del todo su objeto la Francia, pues hay otras condecoraciones rojas que se equivocan con aquella Orden creada por Napoleon I. Para evitar este inconveniente, se obligará á los que como en España y el Brasil usen la cinta roja, lleven unida la cruz de la Orden con que están condecorados. Así se evitará el abuso de que muchos caballeros de las Ordenes militares usen, no solo la cinta roja, sino la roseta, lo cual es una categoria mas elevada en este país.

## TERCERA EDICION.

SENADO. Hoy 11.  
Los senadores que habian sido citados hoy con la advertencia, de que era su asistencia precisa, se hallaban con efecto en sus puestos á las dos de la tarde.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, leida y aprobada el acta de la sesion anterior, y despues del despacho ordinario se llegó al objeto de la sesion que era, pedir autorización al Senado para procesar á D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

El Sr. Sevilla, primer secretario del Senado, leyó una comunicacion del capitán general de Castilla la Nueva al Senado, en la que refiriéndose á la sumaria formada y al dictamen fiscal, pide autorización al Senado para procesar en la forma que disponen las leyes, á D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, quien resulta, no solo complicado en la sedicion de la mayor parte de los soldados que componen los regimientos de caballeria de Bailén y Calatrava, sino mandando en son de guerra dicha sedicion; sin perjuicio de lo que dispone el reglamento del Senado contra los que son cogidos *in fraganti*.

El presidente anunció que iba á suspenderse la sesion para el nombramiento de la comision que ha de dar dictamen sobre la peticion del capitán general de Castilla la Nueva, y que despues volveria á reunirse el Senado para que se diese cuenta del nombramiento de comision hecha por las secciones.

Suspendióse por un momento la sesion pública, mientras que las secciones nombraban la comision.

Abierta de nuevo, se dió cuenta de la comision nombrada para la componen los Sres. Calonge, Sevilla, Morales, Puidavan, Ruvalcaba, Arrazola, Luján y Vazquez Queipo.

N habiendo mas asuntos de que tratar, dijo el presidente que para la próxima sesion se avisaria á domicilio.

Eran las cuatro menos cuarto.

La sesion de la sociedad Antropológica española, que debia tener lugar el domingo próximo 14 del corriente, se ha suspendido por ahora, y se verificará tan pronto sea posible, para lo cual se avisará á los señores socios por los periódicos.

El gobierno de Portugal ha dado orden á los intendentes de las provincias de Tras os Montes y de Beira, de que desarmen á los insurrectos españoles que entren en el reino, internándolos á la ciudad de Coimbra.

Han sido nombrados académicos corresponsales de la academia de San Fernando: D. Ginés María Noguera en Granada; D. Antonio Sanchez en Valencia; D. Faustino Domínguez en la Coruña; D. Demetrio de los Rios en Sevilla; don José Oriol Mestres y D. Francisco Daniel Molina en Barcelona, y D. Gerónimo Ros y Jimen z en Murcia.

Parece que la comisaria de los Santos Lugares trata de abrir concurso para adquirir dos cuadros con destino á Jerusalem el uno, y á un templo católico de Marruecos el otro, segun hemos oido. El concurso se verificará en su caso con arreglo al programa y condiciones que deberá proponer la academia de San Fernando.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 38 1/8 títulos pequeños; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 65-40; y el 4 1/2, á 97-55.

Londres, 10.  
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 á 1/8.

La Gaceta publica hoy los interrogatorios relativos á los hierros fundidos y barras, formados por la comision especial arancelaria, á los cuales deben contestar los que explotan minas de hierro,

los propietarios de altos hornos, los que tienen talleres para el moldeo y fundicion, y los que además se ocupan en convertir el lingote de primera fusion en hierro estirado ó laminado en barras.

El año que ha terminado ha sido bastante malo para la prensa francesa: se ha calculado que el rigor de la ley ha alcanzado á 40 periódicos, y las penas que se les han impuesto forman un total de mas de 15 años de cárcel. Las multas ascenden á algunos centenares de miles de francos.

Una calaverada de muchachos llevó anoche la intranquilidad por algunos momentos á los ánimos. Por no gustar de un sustituto en la cátedra salieron los alumnos de una de ellas de la Universidad en grupos, dando gritos en su mayor parte inofensivos, pero de los cuales algunos tenían ya tendencias políticas. Así fueron hasta la Puerta del Sol produciendo una alarma, por fortuna ficticia; pero bastó la primera invitacion para que se dispersaran los grupos y la poblacion quedara luego completamente tranquila.

De sus resultas y para evitar hechos semejantes, el capitán general de Madrid Sr. Hoyos ha dictado y hecho fijar en las esquinas el bando siguiente:

«D. Isidoro Hoyos, marqués de Zornoza, capitán general de Castilla la Nueva, etc., etc.—Algunos aunque pocos estudiantes de la universidad han dado ayer gritos subversivos en varias calles de la capital. Afortunadamente á las primeras intimaciones de los agentes de la autoridad se han retirado; pero como sucesos de esta especie alteran siempre la tranquilidad de los ánimos, y pueden alentar á los hombres malévolos que espian la ocasion de perturbar el orden público, deseando evitar á jóvenes incautos las consecuencias que una imprudencia puede traerles hallándose el distrito en estado de sitio, ORDENO Y MANDO: Todo grupo que diere gritos subversivos, ó perturbase de cualquier modo la tranquilidad del vecindario, será disuelto por la fuerza pública, haciendo uso de las armas.

Madrid, 11 de enero de 1866.—Isidoro de Hoyos.»

Esta tarde algunas parejas de la guardia civil colocadas en la calle Ancha de San Bernardo han dado á los vecinos pacíficos la seguridad de que el escándalo de ayer no se repetirá.

CONGRESO, hoy 11.  
A las dos y media abrió la sesion, el Sr. Rios Rosas, y fué aprobada el acta de la anterior.

Juraron y tomaron asiento siete señores diputados.

El Sr. Cuesta presentó una exposicion á las Cortes, en la que piden varios vecinos de Cádiz el desestanco de la sal.

Entró en la órden del día y se puso á discusion el dictamen de la comision de actas sobre varias de las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Barcelona.

El Sr. Romero y Robledo impugnó el dictamen, y negó que el Sr. Sanchez Azua, electo por Navarra, pudiera entrar en la Cámara como diputado, toda vez que habia sido alcalde de uno de los pueblos que le habian elegido, sin que pudiera tomarse como jurisprudencia, sentada por haberse admitido á otro señor que desempeñaba igual cargo en Alcaudete, puesto que los casos aislados y que pasaban desapercibidos no podian considerarse como tal jurisprudencia.

El Sr. Sanchez Azua defendió la legalidad de su eleccion, esponiendo algunas consideraciones ó interpretaciones de la ley electoral.

El Sr. Romero y Robledo pidió que se leyera el artículo de la ley electoral que declaraba incapacitados á los alcaldes para ser elegidos por las circunscripciones donde ejercen su cargo.

El Sr. Claró habló en defensa del acta de Navarra, abogando por la admision del Sr. Azua, impetrando los antecedentes aprobados por el Congreso.

El Sr. Romero y Robledo rectificó, sosteniendo la observancia de la ley, y para hacer constar que el primer individuo que se levantaba para sostener la legalidad era uno de la mayoría, y el primero tambien que pretendia que se sobrepusiera el Congreso á las leyes, era de la minoría.

El Sr. Cuesta espuso algunas consideraciones sobre el artículo de la ley electoral que trata de la incompatibilidad de los alcaldes.

Rectificó el diputado electo, y habló el Sr. Lasala, como de la comision, declarando que los alcaldes que lo eran al publicarse la ley no podian considerarse comprendidos en ella, porque esta no tenia efecto retroactivo, y que teniendo en cuenta esta doctrina, la comision habia dado su dictamen favorable; además que ya se habia sentado en el Congreso un diputado de la mayoría que era alcalde. Esto no obstante, la comision, para evitar una larga discusion, retiraba el dictamen, así como el relativo al acta del Sr. Murua.

Quedaron retirados y se aprobaron sin discusion los demás que habia puestos á la órden del día.

Juraron y tomaron asiento dos señores diputados.

Y se levantó la sesion, siendo las tres y media.

Muy tarde ya hemos recibido hoy un suplemento de *La Iberia* en que anunció que suspense su publicacion por pocos dias.

Esta tarde ha concurrido al Senado el señor marqués del Duero. Al entrar se ha dirigido á los ministros y dado afectuosamente la mano al presidente de Consejo y á los Sres. Bermudez de Castro y Calderan Collantes.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Real el *Roberto*, y debutará el tenor Armandi.

Para el sábado está anunciado en el teatro de Variedades el beneficio del actor D. Jorge Pardiñas. Se pondrá en escena la comedia *Lo cierto por lo dudoso*, y la pieza *¡Que plagal!*

Se ha autorizado á la academia de Ciencias morales y políticas para que elija por sí su presidente, renunciando por lo tanto el gobierno la facultad que hasta ahora le competia.

Ayer se verificó en la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista de la causa seguida contra Felipe Bolonio, por el juzgado de Escalona, con motivo de homicidio perpetrado el 29 de junio último en la persona de Plácido Arjona. La ocurrencia tuvo lugar en ríña, en la villa de Domingo Perez y el juez inferior condenó al procesado á sufrir la pena de 11 años de reclusion; el fiscal de S. M. solicita que solo se le impongan 14 años de la misma pena, y el defensor, que es D. Angel Merino Porras, pide que sea absuelto libremente su defendido.

Anoche fué conducido á la cárcel un individuo que hirió á otro en ríña. El herido fué auxiliado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

Tambien fué conducido á la cárcel otro individuo que se apoderó de un gran pilon de azucar, en una lonja de la calle del Barquillo.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del gobierno de esta provincia, D. Aquiles Campuzano, antiguo periodista y empleado que ha sido de Hazienda.

Anoche falleció repentinamente en la plazuela del Progreso el jefe de cocina de casa de la señora condesa de Montijo. El juzgado de Buenavista, que estaba de guardia, empezó á instruir las oportunas diligencias mandando trasladar el cadáver al depósito del hospital General.

De ayer á hoy han ocurrido en Madrid dos pequeños incendios. El primero se declaró esta madrugada en el piso segundo de la casa núm. 7 de la calle de los Caños y el otro ha ocurrido esta tarde á las tres en una buhardilla de la calle de Santa Ana núm. 2. Uno y otro incendios que dieron estinguídos al poco rato sin haber causado pérdida de consideracion ni desgracias personales.

Los enfermos de cólera morbo asiático que en la última epidemia han visitado los profesores del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid han sido en resumen los siguientes:

En el mes de agosto, 2; en setiembre, 436; en octubre, 3,411, y en noviembre, 469, que hacen un total de 4,348.

De ellos han sido hombres 1,495; mujeres 2,050; niños 397 y niñas 406.

Eran de primera infancia 593, de segunda 390, jóvenes 737, viriles 1939 y viejos 819.

Eran solteros 853 y solteras 851; casados 914 y casadas 1403; viudos 125 y viudas 502.

Del total 4348, por los médicos de seccion fueron asistidos á domicilio 2437, y sacorridos en sus casas por los profesores de guardia 1891.

De los asistidos eran hombres 791, mujeres 1166, niños 237 y niñas 243.

Eran solteros 466, casados 515 y viudos 67; solteras 468, casadas 649 y viudas 292.

Eran de primera infancia 307, de segunda 183, jóvenes 391, viriles 1,049 y viejos 317.

De estos curaron 477 hombres, 698 mujeres, 112 niños y 109 niñas; muriéron 161 hombres, 233 mujeres, 106 niños y 92 niñas, y pasaron al hospital ó á la asistencia facultativa de su médico particular 133 hombres, 215 mujeres, 40 niños y 42 niñas.

De los curados, eran solteros 234, solteras 249; casados 315, casadas 41; viudos 33 y viudas 135.

De los muertos, eran solteros 142 y solteras 131; casados 41 y casadas 132; viudos 14 y viudas 52.

De los trasladados al hospital ó que fueron asistidos despues por su médico particular, eran solteros 90 y solteras 88; casados 90 y casadas 103; viudos 18 y viudas 55.

Tales son los datos que hemos recogido en la inspeccion del cuerpo facultativo de beneficencia municipal á cargo del Dr. D. José Diaz Benito, y al estado mucho mas extenso que ha elevado á las autoridades correspondientes constándonos además que se ocupa en recoger otras muchas noticias de gran importancia para la humanidad y para la ciencia.





